

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria y D^a CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al funcionamiento del Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC) de Madrid, dependiente del IMSERSO, se plantean las siguientes cuestiones:

¿Cuántos trabajadores y trabajadoras, funcionarios o laborales, dependientes de la Administración del Estado están desempeñando sus tareas en dicho Centro?

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo y su organigrama?

¿Qué servicios tiene subcontratados este Centro?

¿Cuál ha sido el presupuesto del centro en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?

¿Cuál ha sido el número de usuarios y usuarias atendidas en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 marzo de 2017


EL DIPUTADO
JAVIER ANTÓN CACHO


LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
4-87/1SERVS-smg